

"2012, Año de la lectura"

INMUJERES/DGTPG/SE/1395/2012
SECRETARÍA EJECUTIVA
Asunto: Solicitud de Acciones Correctivas-Anexo 10 3er Trimestre

México D.F., a 5 de diciembre de 2012.

LIC. EDUARDO SELDNER ÁVILA
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA ECONOMÍA
PRESENTE

Con el propósito de mejorar el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al 3er Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (apartado de equidad de género).

Al respecto le informo que el INMUJERES ha realizado algunas modificaciones a la metodología de seguimiento al Anexo 10 del PEF 2012, por lo que a partir de este trimestre le haremos llegar la solicitud de acciones correctivas requeridas para alcanzar las metas programadas y mejorar el informe de su dependencia, y con ello contribuir al cumplimiento de las reformas realizadas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF, 19/01/2012), con especial atención al artículo 58 fracción III, "...No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la igualdad entre mujeres y hombres..."

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,



DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL INMUJERES



C.c.p. electrónica:

- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Carlos F. Salgado Salazar. Director de Documentación e Información en su carácter de Suplente de la DGEDE.
- C. Erick Fabián Marín Lemus. - Director de Unidad de la Secretaría de Economía.

SIGA 5218
WJ/LLCT/YAP

919

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR). UR: 214 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	
Presupuesto Anexo 10	Original: 258.3 mdp	Modificado: 258.3 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Proporcionar microcréditos, mediante Instituciones de Microfinanciamiento, a mujeres de bajos ingresos del medio rural, para el emprendimiento, consolidación o crecimiento de sus proyectos productivos.		
Acciones realizadas y en proceso Durante el periodo enero-septiembre de 2012 el FOMMUR otorgó financiamiento a través de 22 diferentes Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) por un total de 353.7 millones de pesos. Dichos recursos se distribuyeron mediante 77,706 microcréditos en 29 entidades federativas, lo que permitió beneficiar a 71,550 mujeres. El monto promedio otorgado ascendió a (\$6,608.37). La tasa anual promedio aplicada a las IMF por concepto de financiamientos fue de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) + 4.1 puntos. El plazo promedio del microcrédito fue de 12 meses y la tasa de recuperación de cartera se colocó en 103%. Resultados de la Encuesta de Supervisión, Caracterización y Calidad en el Servicio: <ul style="list-style-type: none">• En FOMMUR se tienen micronegocios de mujeres casadas, amas de casa, con una edad por debajo de los 45 años que se ubican en el sector servicios, concretamente en el comercio, en giros como la comida preparada, venta de ropa, venta de zapatos, abarrotes, frutas y verduras.• La mayoría de mujeres residen en su lugar de nacimiento y por el número de empleados, los micronegocios están conformados por autoempleadas, es decir, negocios donde solamente opera la dueña.• La razón principal por la que emprenden negocios las personas del género femenino, es la de completar el ingreso familiar, prevaleciendo su carácter de ama de casa y de pareja del jefe del hogar.• La mitad de las personas encuestadas utilizan sus ganancias para gastos personales y familiares; una tercera parte lo utiliza en el negocio; y el 15% lo ahorra.• Existe un nivel alto de satisfacción por parte de las beneficiarias de FOMMUR; sin embargo, hay un grupo de mujeres que no le gusta el trato con las microfinancieras y lo hacen por no contar con otras alternativas.		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	So16 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR). UR: 214 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	
Presupuesto Anexo 10	Original: 258.3 mdp	Modificado: 258.3 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Proporcionar microcréditos, mediante Instituciones de Microfinanciamiento, a mujeres de bajos ingresos del medio rural, para el emprendimiento, consolidación o crecimiento de sus proyectos productivos.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">• Los resultados del programa son positivos en lo referente al ingreso familiar y del negocio; un poco más del 70% de las beneficiarias incrementó su ingreso en la empresa y a nivel familiar. El aumento real del ingreso de la empresa durante 2010-2011 ascendió a 20.87% y el aumento real en el ingreso familiar durante el mismo periodo se ubicó en 17.75%.• Los resultados del estudio aún no se muestran en la página web de FOMMUR, debido a que se encuentran en etapa de revisión por parte de la Coordinación General, la Dirección General Adjunta, la Coordinadora de Asesores y la Consultoría de la Evaluación.		
Sin acciones correctivas.		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	SO17 Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES). UR: Coo Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	
Presupuesto Anexo 10	Original: 500 mdp	Modificado: 500 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Reducir las brechas de desigualdad, mejorar las condiciones de vida de las mujeres y coadyuvar a la superación de la pobreza. Apoyar las iniciativas productivas de las mujeres y personas en situación de vulnerabilidad.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Se realizó el 7° Encuentro Nacional de Empresarias Sociales FONAES 2012, el cual contó con la participación de 1,780 empresarias sociales de toda la República (enero-marzo).</p> <p>Asimismo, tuvieron lugar seis jornadas de capacitación empresarial para mujeres, en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila y Colima, que beneficiaron a 246 empresarias sociales.</p> <p>Apoyos para abrir o ampliar un negocio (enero-septiembre).</p> <p>Se autorizaron apoyos por \$471.9 mdp (145.8 comercio, 174.4 servicios, 104.9 para industria, 73.7 agropecuario y forestal) para financiar 3,461 proyectos productivos (1,314 comercio, 1,134 servicios, 758 para industria y 255 para agropecuario y forestal) (enero-septiembre).</p> <p>Con estos apoyos se beneficiará a 9,729 empresarias sociales, se generarán 8,481 ocupaciones y se preservarán 771 ocupaciones ya existentes.</p> <p>De los 3,461 apoyos otorgados para el financiamiento de proyectos productivos, el 89.6% fueron para abrir nuevos negocios y 10.4% para ampliar negocios en operación.</p> <p>Apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos (enero-septiembre):</p> <p>Se autorizaron apoyos por \$26.4 mdp que beneficiaron a 3,032 empresarias sociales integrantes de 2,042 unidades productivas.</p> <p>Entre estos apoyos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7° Encuentro Nacional de Empresarias Sociales FONAES 2012. Participaron 1,780 empresarias sociales de toda la República Mexicana. • 25 jornadas de capacitación empresarial para mujeres que beneficiaron a 1,064 empresarias sociales. • Se llevo a cabo el Seminario de capacitación en Desarrollo de Marca y Diseño para Empresarias de la Industria Joyera, en el participaron 15 empresarias sociales. 		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S017 Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES). UR: Co0 Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	
Presupuesto Anexo 10	Original: 500 mdp	Modificado: 500 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Reducir las brechas de desigualdad, mejorar las condiciones de vida de las mujeres y coadyuvar a la superación de la pobreza. Apoyar las iniciativas productivas de las mujeres y personas en situación de vulnerabilidad.		
Acciones realizadas y en proceso <ul style="list-style-type: none">• Se dio inicio al programa anual de Asistencia Técnica para 17 empresas productoras de Grana Cochinilla, con el fin de la consolidar el proceso productivo de la grana cochinilla en condiciones de invernadero y para la producción de nopal como hospedero de la grana cochinilla. Sin acciones correctivas.		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	So20 Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) UR: 200 Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	
Presupuesto Anexo 10	Original: 178.4 mdp	Modificado: 178.42 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Apoyar a las mujeres empresarias, inventoras e innovadoras a fin de lograr una mayor productividad, mayor penetración de sus productos en el mercado, mayor número de patentes y posibilidades de exportación.		
Acciones realizadas y en proceso Se han conseguido avances significativos en materia de promoción empresarial y apoyo a empleos formales; los proyectos apoyados han contribuido al apoyo de 297, 353 fuentes de empleo formales ocupadas por mujeres (enero-junio). De esta manera, se contribuye a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, además de fortalecer la participación de las mujeres en la economía formal, a través fuentes de empleo o empresas lideradas por mujeres. 9,338 nuevas empresas incubadas lideradas por mujeres y hombres (enero-septiembre). 1,051,858 empleos conservados (enero-septiembre). 65,405 empleos generados (enero-septiembre). 1,117,263 empleos conservados y generados (470,286 mujeres y 646,977 hombres) (enero-septiembre). Sin acciones correctivas.		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM). UR: 102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	
Presupuesto Anexo 10	Original: 205.5 mdp	Modificado: 205.54 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Creación y desarrollo de proyectos productivos, principalmente conformados por grupos de mujeres logrando permear en la economía familiar, beneficiando a sus hijas e hijos.		
Acciones realizadas y en proceso <p>Al mes de septiembre, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos, un monto total de 722.3 millones de pesos a través de 30 diferentes IMF y permitió otorgar 394,833 microcréditos (340,463 a mujeres y 54,370 a hombres), para beneficiar a 352,846 personas (302,438 mujeres y 50,408 hombres).</p> <p>El monto colocado hacia las mujeres por parte de las IMF, ascendió a 2,018.5 mdp. Es importante hacer mención, que este importe incluye la revolvencia crediticia anual que registra cada una de las microfinancieras.</p> <p>El monto promedio del microcréditos canalizado a mujeres ascendió a \$5,928.6. La tasa anual promedio aplicada a las IMF por concepto de financiamientos fue de CETES + 5.6 puntos. El plazo promedio del microcrédito fue de 36 meses y la tasa de recuperación de cartera se colocó en 92%. En este tenor, es importante señalar que el PRONAFIM no cuenta con información que le permita diferenciar la cartera por género, debido a que el registro de información identifica únicamente la recuperación crediticia por IMF y no por cada uno de los acreditados de la población objetivo. No hay que olvidar que las microfinancieras son las acreditadas directas del Programa y son ellas las responsables ante el PRONAFIM de cada financiamiento solicitado, por lo que el seguimiento de este indicador es por cada intermediario financiero y no por persona acreditada.</p> <p>Resultados de la Encuesta de Supervisión, Caracterización y Calidad en el Servicio:</p> <ul style="list-style-type: none">• En PRONAFIM se tienen micronegocios de mujeres casadas, amas de casa, con una edad por debajo de los 45 años que se ubican en el sector servicios, concretamente en el comercio, en giros como la comida preparada, venta de ropa, venta de zapatos, abarrotes, frutas y verduras.• La mayoría de mujeres residen en su lugar de nacimiento y por el número de empleados, los micronegocios están conformados por autoempleadas, es decir, negocios donde solamente opera la dueña.• La razón principal por la que emprenden negocios las personas del género femenino, es la de completar el ingreso familiar, prevaleciendo su carácter de ama de casa y de pareja del jefe del hogar.		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM). UR: 102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	
Presupuesto Anexo 10	Original: 205.5 mdp	Modificado: 205.54 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Creación y desarrollo de proyectos productivos, principalmente conformados por grupos de mujeres logrando permear en la economía familiar, beneficiando a sus hijas e hijos.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">• La mitad de las personas encuestadas utilizan sus ganancias para gastos personales y familiares; una tercera parte lo utiliza en el negocio; y el 15% lo ahorra.• Existe un nivel alto de satisfacción por parte de los beneficiarios de PRONAFIM; sin embargo, hay un grupo de personas que no le gusta el trato con las microfinancieras y lo hacen por no contar con otras alternativas.• Los resultados del programa son positivos en lo referente al ingreso familiar y del negocio; un poco más del 70% de los beneficiarios incrementó su ingreso en la empresa y a nivel familiar. El aumento real del ingreso de la empresa durante 2010-2011 ascendió a 10.27% y el aumento real en el ingreso familiar durante el mismo periodo se ubicó en 11.57%.• Los resultados del estudio aún no se muestran en la página web de FOMMUR, debido a que se encuentran en etapa de revisión por parte de la Coordinación General, la Dirección General Adjunta, la Coordinadora de Asesores y la Consultoría de la Evaluación.		
Sin acciones correctivas.		